

proliferación nuclear - que el reglamento de la Agencia Internacional de Energía Atómica, encargada de la vigilancia nuclear en el mundo, estipula que la Agencia debe propagar "por todo el mundo" las aplicaciones pacíficas del átomo, "teniendo en cuenta las necesidades especiales de las zonas menos desarrolladas". Canadá es un miembro activo de la AIEA y, como tal, se esfuerza al máximo por asegurar el logro exitoso de ambos objetivos.

Responsabilidad nacional

Estas son, pues, las dos primeras obligaciones que fundamentan la política nuclear de Canadá: obligación con los países menos favorecidos del mundo y obligación con toda la humanidad. La tercera obligación es con nuestro propio pueblo. Esta obligación presenta diversas formas: proporcionar fuentes seguras de energía, conservar el ambiente y fomentar una industria canadiense competitiva en todos los aspectos de la exploración, minería, elaboración, fabricación, diseño y ventas.

Canadá ayuda a Brasil en la reconstrucción de zonas inundadas

El Embajador de Canadá en Brasil, Barry Connel Sterrs, entregó recientemente al Ministro del Interior, Rangel Reis, un cheque de \$250.000 para ayudar en la reconstrucción de zonas afectadas por las inundaciones del pasado año en Brasil.

Los fondos canadienses se destinarán a la reconstrucción de una escuela y un taller en Carnaubas, Río Grande del Norte. Asimismo, se utilizarán para la construcción de 60 viviendas que forman parte de un plan de urbanización en Pedreiras y Santa Quitéria, Maranhão. Los fondos servirán también para ayudar al drenaje de los ríos Piranhas y Parnaíba. Estas inundaciones del noroeste de Brasil causaron daños valorados en CR\$95.000.000, destruyeron 60.000 casas y dejaron sin vivienda a 300.000 personas.

El Gobierno brasileño que había ya comenzado el plan de reconstrucción de las zonas siniestradas dio las gracias al Embajador de Canadá, a través de su Ministro Rangel Reis. "El pueblo brasileño", dijo Rangel, "recordará con eterna gratitud el gesto fraterno del pueblo canadiense".

Firma de un pacto comercial récord entre Irán y Canadá

El Ministro de Industria y Comercio, Alastair Gillespie, anunció el 9 de julio, después de una primera reunión de dos días de la Comisión Económica Conjunta Canadá/Irán, la firma de varias notas de acuerdo comercial entre empresas canadienses e iraníes por un valor total de \$1.300.000.000.

El Sr. Gillespie declaró luego que, en su opinión, esto constituía una marca récord en transacciones comerciales realizadas de una sola vez con un país, ya que la cifra podría llegar a los \$2.000.000.000, o incluso más.

Se espera que estos acuerdos que incluyen el suministro de artículos y servicios canadienses para la fabricación y proceso de metales, servicios marinos, desarrollo de recursos forestales e infraestructura social se cumplieran en los próximos cinco años. Algunos de ellos se llevarán a cabo en forma de empresa conjunta.

El Sr. Gillespie añadió que se proseguían negociaciones con firmas iraníes que podrían originar transacciones comerciales adicionales en agricultura, infraestructura educativa y desarrollo urbano valoradas en 650 millones de dólares.

La lista de proyectos específicos quedó determinada durante las conversaciones celebradas entre el Ministro de Industria y Comercio de Canadá y el Ministro de Industria y Minas de Irán, Farrokh Najmabadi, quien, al final de la ceremonia de la firma de los acuerdos, declaró: "Esto es solamente el comienzo".

(Cont. p. 6)